

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 689

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9.1.
PALMA DE MALLORCA

Miércoles 13 de Marzo de 1912

Apartado de Correos número 19

FRANQUEO CONCERTADO

A un preguntón

De Barcelona nos llegó la noticia del robo de Teresita Guixart: cada día leemos en la prensa noticias nuevas, estupendas declaraciones del nuevo y de otros procesos; son suposiciones las más de las veces gratuitas; son afanas apreciaciones, comentarios forzados. En Barcelona sobre todo, los diarios más ó menos malos, los periódicos tibios, publican artículos sensacionales que son leídos con avidez lamentable; y en dos teatros del Paralelo se anuncia el horripilante espectáculo del robo de Teresita Guixart con todos sus detalles y minuciosos pormenores.

Yo á esto le llamo corromper las costumbres; yo á esto le llamo desvirtuar la opinión, escandalizarla, seducirla, corromperla; yo aquí bendigo los códigos penales que restringen la acción de la prensa mala, y maldigo al liberalismo que con sus perniciosas doctrinas ayuda considerablemente á la desmoralización social.

Tengo entendido que, ahora como siempre, los hombres están sujetos á las pasiones; que ahora como siempre, las malas ocasiones atraerán á la culpa, y que ahora como siempre será culpable el que ayuda á la desmoralización general; la naturaleza humana no ha conseguido todavía el don de integridad, no es todavía impecable. Tengo entendido, me lo dice la Historia, que todo crimen, todo delito, por más que se repruebe, si se publica, si se divulga con minuciosidad de pormenores, tiene una fuerza sugestiva muy funesta; en la inmensa mayoría causan profunda impresión las sensacionales noticias de inmoralidades de cualquier género, sean faldas contra las buenas costumbres, sean robos, sean suicidios, asesinatos; aquella prensa *domina*, que no se contenta con la sola noticia del hecho, que muchas veces nos hacen publicar las malditas condiciones de nuestros pobres tiempos, sino que añade curiosos detalles, que despierta la avidez de los lectores, que los seduce misteriosamente, que los fascina como los ojos del basilisco, que los atrae como el fondo de un abismo. ¿En esto se nos vence? Demos gracias á Dios.

Quien quiere envenenarse, no beba, no, en el diario cuya censura no comporta ciertas crónicas ni comentarios sugestivos; beba en otra prensa, sea ó no incolora; guste, si quiere, lo que ésta les presente, y tenga el tal ávido lector conciencia de su locura; que no podrá hacerse la ilusión de quedar tranquilo quien no deja de sentir en lo más íntimo la voz del deber, el aguijón de la conciencia, al leer los artículos razonados y las crónicas sugestivas de ciertos reporters.

¿Que soy exagerado?

¿Que es preciso acomodarse á los tiempos y dejarse llevar de la corriente?

Poco á poco. ¿Es por ventura lícito fomentar los vicios? Nunca, jamás. Esto hacen los periódicos liberales y los más ó menos progresistas, y se comprende el por qué. Si tuviéramos que acomodarnos á las corrientes del siglo, holgarían nuestros sacrificios en pro de la prensa netamente católica; no harían falta las publicaciones católicas: para esto bastan y sobran las liberales.

El periódico católico, no es tal por que publica el horario religioso; debe ser católico en todo, y como es necesario que evite aun las sombras de la herejía y del error, así es también necesario que huya de todo lo que pueda corromper las buenas costumbres.

No se busque, pues, en nuestra prensa el artículo picaresco, ni la crónica del crimen; y no se nos culpe por esto de poca información: con la *demasiada* se caracteriza otra prensa, no la prensa por cuya divisa honrosa trabajamos con todas nuestras fuerzas.

Lucas Ingenio

REMITIDO

La pitjor barbarie

Desde Gijón recibimos el siguiente escrito:

L'històrica porta de Santa Margalida, declarada Monument Nacional, acaba d'ésser destruïda en la forma més incalificable. El fet se perpetrà de nit per una brigada d'operaris enviats a tomara clandestinament a barribans i cops d'atxada. Presencienren, o millor dit vigilaren la feina representants de l'autoritat municipal.

Per grave que la cosa sia en sí mateixa, ho es més encara per lo que significa. En efecte, atentats tan inaudits no's conceben sense la complicitat moral del poble, y—com el poble no solamente no estimava la porta destruída, sino que tampoc no estima altres monuments, declarats o no nacionals, de major valor artístic,—la forma en que s'es atentat contra aquest es una notificació de que aquí no ha res segur y que les nostres antiquitats están enterament indefenses. Massa ho diuen altres fets, per altra banda! El gèste de dignitat de la Comissió de Monuments al dimittir en plè no pot ésser més justificat.

De tots modes, cal confessar que si la Porta de Santa Margalida havia de desaparèixer, la manera com ha desaparegut era la preferible. El procediment violent de tirar-la a terra, francament primitiu y bárbar (els meteixos moros no n'haurien emprat d'altre), consona amb el caràcter heròic de l'històrica ruina.

Ara, un acte de vandalisme més hipòcrita y burguès, y per lo tant més vituperable, seria traslladar a la Llonja el claustre de Sant Francesc, com se proposà en sessió municipal els meteixos dies del atentat, encomanant la seva conservació al Ajuntament (a bon gat).

No. El claustre de Sant Francesc deu conservar-se qualque que l'estimi més de cer. Aquells qui voldrien la seva mort per embalsamarlo, millor es que no'n parlin del claustre de Sant Francesc. Perque fa tremolar sentir aquestes reclamacions en boca de gentes que manifesten tal pobresa de sentit artístic.

Si som tan desdichats que l'hem de veure fer ny, qu'en fassi heroicament com la Porta de Santa Margalida. Millor estaríen les seves ruïnes en el lloc que avui ocupa menjades per les erbes y custodiades per les olives, que no amputades del cos viu del edifici de que son part integrant, y ostentant com un irri l'etiqueta de: *Procedente del antiguo Claustro de Sant Francesc*.

¡El pòtic claustre de Sant Francesc, arrancat y duit a la Llonja, baix la custodia de funerals empleats y centurions municipals! Penserho no més, sembla un sacrilegi.

MADRID

Cuartilla suelta

«Desdichada humanidad — escribe un periódico de la clase de los ultrademócratas—si la opinión de un Sócrates no valiera más que la de cien ignorantes! Lo chuseo de esta afirmación, aparte del matiz de la pluma que la ha hecho, es que viene á propósito de las huelgas de los obreros de las minas de Inglaterra, y, francamente, podrá no adscribirse la sabiduría, ni aun el buen sentido, en el bando de los patronos, pero sería arrastrarse delante de la plebe el adscribirse en el bando opuesto. En las grandes masas se dan siempre los caracteres del rebano.

Por lo demás, la democracia es eso. No impera en ella ni por ella la virtud, el honor y el talento, que no están en mayoría en ninguna parte, porque la democracia no se omenta sobre la calidad de los ciudadanos, sino sobre la cantidad, es decir, que en los sistemas democráticos tiene la misma estimación la piedra preciosa que la piedra berroqueña, vale igual el voto de un Sócrates que el de un Zoilo en el ejercicio de los derechos ciudadanos.

De donde se infiere que, al decir del escritor archidemócrata y ultraliberalísimo, sería desdichado el pueblo en que aconteciera que en la balanza política pesase lo mismo la opinión del sabio que la del ignorante; esa desdicha es una realidad en todas las naciones en que impera la democracia, en las cuales, de no falsearse el sistema, el voto de cincuenta mozas de cordel prevalecería siempre sobre el de cuarenta y nueve sabios, y el de 500 perdidos sobre el de 499 hombres de bien.

¡No se concibe mayor ultraje para la razón! A los obreros ingleses declarados en

huelga puede ó no asistirles con independencia de que ellos sean cinco millones y los patronos cinco docenas. Lo que en sí mismo no sea razonable ó sea injusto pidiéndole uno, continuará siendo injusto y no razonable aunque los peticionarios sean quinientos mil, porque ello no es más que una sola injusticia ó sin razón que se multiplica. Así lo piensan los que no ponen la soberanía de la cifra por sobre la del entendimiento, los que creen que la virtud, el honor y el talento deben imperar, aun siendo minoría, sobre las mayorías aborregadas de viciosos, indelicados ó ignorantes. La democracia cree lo contrario. Por eso, con su fragor universal, viene deshonrada desde que clavó en la Cruz al Justo y abrió las puertas de la cárcel á Barrabás.

Miguel Peñarfor.

Un cuarto á comentarios

Nuestro Ayuntamiento acordó, ayer, dirigir un telegrama de gracias al señor Gimeno—á quien la crisis ha cogido de viaje—por haberle defendido, en el Senado, en lo de la famosa Puerta. Tal acuerdo hace sonreír maliciosamente.

Palabras de «durísima» censura tuvo el señor Gimeno para quien arremetió á traición contra el pobre monumento. De criminal tachó la mano que, «de noche», «prevechando las tinieblas», cometió el «desacato»; y este último calificativo es leve, á juicio del desante Ministro, para calificar el acto perpetrado contra la derribada Puerta, que figuraba entre los recuerdos históricos y artísticos que, al decir del señor Gimeno, deben ser «atendidos y respetados», porque España—sigue hablando el «defensor»—no debe atender sólo á aquellas riquezas materiales que son el nervio del país actualmente.

Hay defensas ¿no es verdad? de las que el defendido sale sobradamente maltratado.

En una frase de pura etiqueta hubiera encerrado el señor Gimeno una burlesca verdad si, contestando al telegrama de gracias del Ayuntamiento, le hubiera respondido:

«No hay de qué.»

Sátira concejil

Así como bajo una mala capa, se esconde un buen bebedor, bajo un concejal puede esconderse un satírico. ¡No es una sátira, y sangrienta, la que relampaguea bajo el ruego del edil que pidió que sólo uno de los arquitectos municipales girara una visita de inspección á ciertas casas, porque, de ir los dos, seguramente las declararían ruinosas, como así declararon la consabida Puerta, que aun estaba en pie después de muchos días de seguidos barrenos?

Hay hechos que quedan para eterno escarnio.

Difficil será conseguir que cuando se trate, en el Ayuntamiento, de construcciones ruinosas, no se oiga el zumbido de la ironía flotando, escarrocamente, sobre la discusión.

Incógnito

Vulgarización científica

¿Puedo ayunar?

Hacen mal los médicos en proceder tan á la ligera, exceptuando la responsabilidad que implica el eximir á sus clientes del cumplimiento de los preceptos cuasramales.

La mitad de los que no ayunan dejan de hacerlo por preocupación, más que por necesidad. Si el ayuno constituye un peligro para la salud del cuerpo, no hubiera sido instituido, porque estaría en oposición al precepto divino que nos ordena conservarnos; *serva te ipsum*.

La Iglesia ha previsto los casos en que puede ser perjudicial; prueba de ello es el haber exceptuado de la obligación de ayunar á los menores de 21 años, á los mayores de 60 y, en general, á todos los enfermos, pues la Iglesia no busca la salud del espíritu á costa de la ruina del cuerpo, sino la buena armonía entre uno y otro, formando una en el conocido y clásico enunciado *mens sana in corpore sano*.

En aquellos tiempos en que la ciencia no estaba aun diversificada, sintetizaba muchas veces el sacerdote las funciones de médico y legista, atendía á los leprosos y hacía respetar el derecho de propiedad. Lleno está el Levítico (año de los cinco libros del Pentateuco) de acertadas disposiciones sobre higiene pública y privada, y si á ellas nos atuviésemos, saldríamos mejor librados que cumpliendo las videntes instrucciones de sanidad. Pero vengamos á lo nuestro; estudiemos la cuestión bajo su aspecto profesional.

La primavera médica comienza antes que la astronómica, y esta época del año es época de crisis fisiológica para el organismo humano. Esta crisis está determinada por las sustituciones de funciones eliminatorias. Los

riñones (que han trabajado mucho durante el invierno, sufriendo deficiencias de la piel entumecida por el frío y agobiada por el abrigo) se disponen á un relativo reposo, y durante los templados días primaverales funcionan perezosamente. La piel (que aun no ha salido de su estupor invernal) comienza á exhalar con mayor actividad; pero estas funciones sustitutivas no pueden guardar entre sí el debido paralelismo si no se les favorece por medio de un régimen alimenticio adecuado á la debilidad funcional y concomitante de ambos emunctorios.

Nada tan sabiamente indicado en este caso como la abstención de carnes y grasas animales, sustituidas por el aceite, laxante natural muy apropiado para que nos desembaracemos de gran cantidad de toxinas endógenas, difícilmente expulsables.

Un cerebro regado por una sangre depurada se ennoblece y se hace apto para servir de instrumento al espíritu, que necesita emplearlo en delicadas operaciones psíquicas de reflexión, abstracción é intuición. El profeta Elías se preparó con el desayuno para sus vicisitudes del porvenir.

Mientras Moisés, purificado por el ayuno, recibía en sus manos las tablas de la Ley, el pueblo, entregado á las torpezas de la gula, cometa toda clase de excesos y se prosternaba ante un becerro de oro.

Las israelitas que perecieron en el desierto fueron víctimas de su concupiscencia.

San Basilio el Magno hace del ayuno una brillantísima apología, con estas bellas frases: «El ayuno hace sabios á los legisladores. Excelente guardián del alma. Seguro compañero del cuerpo. Ejercicio para los atletas y luchadores.»

Nuestro genial poeta D. Francisco de Quevedo dejó escrito este areado, que constituye una sabia máxima:

«En la ciencia divina

El ayuno se llama medicina»

Los fisiólogos modernos más sabios (y por consiguiente menos conocidos) Yust y Güekppa han hecho del ayuno un nuevo y racional procedimiento terapéutico, que nos autoriza á volver por pasiva la afirmación del precitado poeta español, asegurando que: *en la ciencia humana la medicina se llama ayuno*.

Los éxitos, asombrosos que con su procedimiento de desintoxicación alimenticia está obteniendo en Roma el supradicho médico italiano confirman cuanto queda dicho, y cuando en mi consulta soy interrogado por alguna dama «escrupulosa y arcaica que me dice: ¿Puedo ayunar? siento deseos de contestarle: Pregintesele Vd. á Güekppa.

Juan López de Rego

Curiosidades

Cosas del Kaiser

Ha publicado el *Strand* algunos rasgos inéditos que añaden algo á lo que se sabía ya del carácter íntimo de Guillermo II.

«El Emperador—decía el marqués de Salisbury—es el menos conocido entre los hombres del mundo.» Es también el hombre que se levanta más temprano. Cree que una hora de trabajo matinal vale más que dos por la tarde. Pero ello no le impide trabajar con frecuencia por la noche al volver de la Ópera, cuando encuentra telegramas importantes.

Nadie se admirará de que no sea feminista. Este es un grande asunto de discusión entre él y la Reina Mary de Inglaterra. Un día, después de enumerar todos los conocimientos que faltan á las mujeres, exclamaba desdenosamente:

«¿Que queréis que comprendan en la política?»

«Lo mismo, exactamente,—contestó la Reina—que entienden los hombres en materias caseras y en criar á los niños.

Digamos de paso que, durante una semana entera, el Emperador estuvo abrumado á la Reina con consejos sobre la manera de criar á la infancia.

Nadie ignora que Guillermo II se precia de compositor; pero lo que nadie sabe es hasta qué punto su vena musical es fecunda; ni aun él mismo lo sabe. En cierta ocasión, durante una travesía, interrumpió la maniobra que estaba mandando en el *Hohenzollern*, para escuchar una pieza que ejecutaba la charanga. «He ahí—dijo—una música terriblemente ruidosa.» Y mandó un ayudante al director para informarse de quién era el autor de la obra. «Pero—contestó el *Kapellmeister*—si es un fragmento de Su Majestad.» El ayudante, al volver la respuesta, casi no podía guardar la seriedad debida. El Emperador, después de vacilar

un tanto, se decidió á reirse. El fragmento desapareció del repertorio de la charanga, como había desaparecido de la memoria de su autor.

Guillermo no se contenta sólo con escribir; pinta también paisajes. Y, cosa singular, ese hombre tan académico en sus juicios sobre la pintura ajena, muéstrase impresionista violento cuando coge

los pinceles. La Reina Alejandra y la Emperatriz viuda han formado, en Copenhague, una colección de pinturas hechas por manos soberanas. La primera vez que mostraron á su madre un cuadro de Guillermo II, dijo ella: «Este puede volverse al revés; tan bello es de una cara como de la otra.»

Información

De Inca

Acaba de ser conducido á su última morada el cadáver de la virtuosa señora doña Margarita Bennisar y Biqueira, acompañado del clero con cruz alzada y de numeroso séquito.

Ha sido imponente el acto del entierro, patentizándose las numerosas simpatías de la finada y su familia.

Reciban su afligido esposo don Joaquín Gelabert, y sus hijos don Joaquín, don Mateo y doña Francisca la expresión de nuestro sentido pésame.

—Hoy lunes, en la iglesia parroquial, se han celebrado suntuosos funerales en sufragio del alma de don Agustín Luque Maraver, hijo del Ministerio de la Guerra. Han asistido al acto las autoridades locales, el Ayuntamiento, los jefes y oficiales del Regimiento de Inca y muchas otras personas. Dichas exequias han sido costeadas por el Clero parroquial de esta ciudad.

Coando regrese de Madrid la Comisión del Ayuntamiento, se efectuarán otros funerales costeados por la citada Corporación.

—Además de los señores que menciono CORREO DE MALLORCA de hoy, han salido para la Corte, con objeto de testimoniar su pésame al General Luque, nuestros amigos el Comandante de Infantería don Pedro Ferrer, su señora esposa y el propietario don Nemesio Parón.

—El señor Ministro de la Guerra ha contestado al telegrama que le dirigió el señor Alcalde, por acuerdo del Ayuntamiento, manifestando que siempre vivamente no poder complacer á esta Corporación, en el extremo referente á ser trasladado á esta ciudad el cadáver de su hijo para depositarlo en nuestro cementerio, puesto que habiendo muerto aquél de enfermedad contagiosa, la ley prohibe el traslado.

—Don Jaime Coll, dueño de la tienda «La Novedad», de la calle Mayor, ha puesto á la venta una hermosa colección de tarjetas postales en colores, representando diversas vistas y aspectos de esta ciudad. Las ha confeccionado una casa alemana por encargo del señor Coll.

Inca, 11 de Marzo de 1912.

Corresponsal

Bibliografía

Será el próximo día de San José de fiesta íntima para la dilatada Familia Franciscana, por celebrarse el séptimo centenario de la fundación de la segunda Orden, ó de Religiosas Clarisas.

Muy oportunamente, pues, la Casa editorial barcelonesa de D. Eugenio Subirana ha contribuido á tamañó acontecimiento con la publicación de *Santa Clara de Asís*, concienzuda biografía debida á la docta pluma del capuchino francés R. P. Leopoldo de Cheranec y trasladada á lengua castellana, con importantes mejoras, por una Religiosa Clara que ha guardado la modestia de ocultarnos su nombre, digno por cierto de figurar en el frontispicio de tan edificante libro. Constituye éste un volumen de 233 páginas en 8.º mayor, impreso en claros y muy limpios caracteres, se vende á dos pesetas el ejemplar en rústica, y contiene 31 jocosos capítulos, cuyas fuentes principales son los escritos del autor del *Dies irae*, Tomás de Celano, contemporáneo de la Santa, la crónica anónima titulada «Espejo de la perfección», la «Crónica de los veinte y cuatro Generales», los textos originales de la legislación Seráfica y el abundante *Bulario Franciscano*. La nobilísima figura de la hija de los Scefi y discípula predilecta de San Francisco de Asís aparece de cuerpo entero como admirable modelo de santa fortaleza, como apasionada seguidora de la pobreza evangélica, como viviente prodigio de las más remontadas virtudes y como experimentada y segura maestra de espiritual disciplina. Si en lo ascético nada falta á este volumen para atraer á las almas devotas, en lo puramente histórico descuella por la sanidad de su crítica, lo copioso de sus datos y lo animado y pintoresco de la narración, que cautiva y embelesa como si se tratara de la obra imaginativa

de más desembarazado vuelo. Lo recomendamos con el mayor ahinco, y felicitamos al celoso editor y á la experta traductora.

Para las víctimas de Melilla

Suma anterior: 8.161'73 ptas.

Una devota persona. 10'00

Donativos recibidos por las señoras de la Junta en las calles de la Merced y Sindicato. 16'75

Asociación de «Maestros de Baleares». 25'00

Don Miguel Berga, Director, y personal de la Estación Sanitaria. 25'00

Entregado por el Ayuntamiento de Luchmayor producción de una función benéfica, dada en el teatro. 782'10

Ayuntamiento de Palma. 500'00

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares. 500'00

Sr. Comendador Urtam. 10'00

Suma. 10030'00 ptas.

Donativos para la tómbola:

Donativos recibidos en la Capitanía General para la tómbola:

D. José Felín Fons, un plato de cristal montado con florero y pie.

D. José Juan, Unión 33, una brida fina, un zurrón de caza, una funda de revólver, una cañana calibre 24, una cañana calibre 12, un látigo de coche.

«La Almudaina», un ejemplar de la obra «Ensayos Religiosos, Políticos y Literarios» en tres tomos de don José M.º Quadrado, un ejemplar de «Nuevas poesías» de don Juan Alcover, un ejemplar de «La literatura en Mallorca», un ejemplar de la obra «A bordo y en tierra», uno ídem ídem «El Demonio del juego», uno ídem ídem «Una excursión á Mallorca», uno ídem ídem «Fiesta de la Poesía», uno ídem ídem «Abaratamiento de las Subsistencia».

D. Antonio Roselló y señora, 2 floreros de cristal tallado y un porta retratos de porcelana.

Doña Catalina Miralles Sbert, 2 floreros de cristal tallado y un botijo de barro.

D. Francisco Pétro Monserrat, 20 frascos de loción de violeta.

D. Rafael Roselló Alemán, una bandeja de metal plateado oxidada.

Doña María Antonia Salvá, 6 ejemplares de su obra «Poesías».

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, una artística lámpara eléctrica con una figura escultórica.

Almacenes Montaner, 3 cortes de vestido para señora, 18 toquillas, 6 cortes de traje para caballero, 6 ídem ídem para pantalones, 3 docenas de corbatas, 3 docenas de cuellos y una docena de puños.

D. Mateo Amorós y señora, un busto de barro artístico, un juego de floreros de cristal con aplicaciones de bronce.

«La Escocesa» de don Rafael Cortés, calle de Colón 52, 6 docenas de pañuelos de bolsillo, 6 pares de calcetines, 6 servilletas de fleje.

D. Nicolás Segura, Plaza del Rastro, 12 cajas de crema para el calzado, un par de zapatitos de lana para niños.

D. Miguel Girbeut, Relojería Española, 2 puños de bastón acero damasquino, en oro; un reloj de metal con adornos de relieve y 6 cadenas de metal dorado.

Almacenes de ropas hechas «El Aguila», 12 percheros nikelados.

El Doctor Alvarez y señora, una mesita de centro de metal con adornos.

D. Bartolomé Bosch, Valero 5, 3 cajas de galletas de Viñas, 10 paquetes de garbanos y 10 paquetes de arroz.

Almacenes Matas, 12 cortes de blusa de franela, 2 cajas de pañuelos de bolsillo doblado.

D. Juan Pizá Oliver, 5 ejemplares de «Presupuesto de Reconstrucción».

Doña Inés Vd. de Pizá é hijo, una caja para guantes con aplicaciones de metal.

Don Guillermo Miró, 18 cajitas de pinturas.

Don Antonio Pomar, Platería calle de Colón, 1 par de pendientes de plata y 2 imperdibles de idem.

Don Antonio Miró, calle de Colón, 13 y 15, un imperdible de plata, 4 medallitas de idem, 1 crucifijo de idem y 1 colgante esmaltado.

Don Juan Clar y Señora, un bolso de terciopelo con unos gemelos de teatro.

Don Pedro Bordoy, 2 bustos de barro.

Los Marqueses de Casa Desbrull, una artística lámpara eléctrica.

De felanitx

Nuestros agricultores están de enhorabuena. La necesidad de agua, que empezaba a notarse en nuestros campos, como decía en mi anterior correspondencia, ha quedado satisfecha con la lluvia que sobre ellos cayó en la noche del miércoles y jueves por la mañana, siendo causa la lentitud con que llovía de que no se desperdiciara una gota.

Hace algunas semanas que circuló por esta ciudad una hoja impresa firmada por don Francisco Morales, en la que abogaba por la creación de una central eléctrica, que suministraría dicho fluido á Campos, Santanyí y Porreras. Estos días se ha recibido también una carta suya en la Alcaldía, en la que participa que el 13 del actual llegará á ésta, suplicando al señor Alcalde que lo comunique á los de los referidos pueblos, para que por sí ó sus representantes asistan á la reunión.

Hace tiempo que los Padres Capuchinos piensan organizar una peregrinación al santuario de Nuestra Señora de San Salvador. Este proyecto parece que ha sido aceptado, fijándose dicho acto para el 16 del próximo Mayo, y para el *El Apostolado Franciscano* invita á todos los Terciarios y católicos en general. La devoción á nuestra amada Virgen y lo pintoresco del lugar, desde donde se divisa toda la costa comprendida entre la bahía de Alcudia y la de Palma con sus hermosas calas y toda la isla menos la parte que esconde la cordillera del Norte, hace presumir que será muy concurrida, para lo cual hay nombrada una junta, que ha comenzado ya sus trabajos.

Esta semana nos han favorecido con su visita nuestros amigos el señor Ballester, ingeniero agrónomo de esta provincia, y el perito agrónomo señor Aguiló con objeto de ensayar, á cuenta del Estado, una fórmula preventiva para combatir la enfermedad de los almendros, que hace años apareció en los almendrales de Cas-Concos y hoy ya se halla extendida por gran parte de nuestro término y por los de Manacor y Santanyí.

La suscripción abierta para socorrer á los heridos y familias de los muertos en la actual campaña del Rif ha despertado hasta el presente poco entusiasmo. Lo recaudado asciende, contando las cantidades dadas por el Ayuntamiento y Banco de Felanitx, á la cantidad de 308 pesetas, y algunos objetos. En prueba de lo que escribimos basta decir que en las listas abiertas en algunas Sociedades, hace algunas semanas, sólo se han suscrito unos poquísimos socios, y al tratar de suscribirse los concejales, en una de las pasadas sesiones, uno de los que de más democracia y filantropía blasonan se negó á dar un céntimo.

El almendrón se cotiza hoy en este mercado á 107'50 pesetas los 42'37 kilos.

Corresponsal Felanitx, 10 de Marzo de 1912.

Protección á la Infancia

Se ha reunido en el Gobierno civil la Junta Provincial de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad.

Presidió la sesión el Sr. Gobernador asistiendo los señores Rius, Roselló, Torres, Maimó, Vives, Estrella, López Comar, Pons, Maura, Palau, Caimari, Vicens, Valenzuela y Rotger.

El Sr. Estada, Secretario, dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

El Presidente manifestó que al Dr. Tolosa Latour, Secretario General del Consejo Superior de Protección á la Infancia de Madrid, se le ha concedido la Gran Cruz de Beneficencia por sus relevantes méritos y como recompensa á sus incansables desvelos en pro de la Infancia; que á instancia de varios compañeros de Madrid y tratando de rendirle un tributo de admiración, se trata de costearle las insignias de la cruz mencionada y que á este fin se ha abierto una suscripción entre los señores Vocales, cuyo importe cuidará de girar el Secretario á la Comisión organizadora.

El vocal D. José Vives, representando á la «Asociación de la Prensa» expuso que la Junta se había limitado á satisfacer necesidades aisladamente, por vía de sus vocales, reparando bonos de pan y leche y cantidades en metálico, y entendía que debía desarrollar su esfera de acción en estos sentidos proponiendo en primer término que la Junta, á ser posible, organizara para el verano próximo una colonia escolar de los niños más necesitados de recibir el beneficio; establecer restau-

rants de maternidad, como ya existen en Barcelona, y entre tanto que se estudie su implantación se busque el medio para que las mujeres pobres que se hallen en cinta reciban una ó varias comidas diarias, en diferentes fondas de esta capital, costeadas con fondos de la Junta.

El señor López Comas elogió las proposiciones hechas por el señor Vives.

Después indicó la conveniencia de que se establecieran cantinas escolares. Terminó rogando al Sr. Presidente que dispusiera que las anteriores proposiciones pasaran á las respectivas comisiones para su estudio y que rogara á los presidentes de las comisiones que convocaran á estas concurridas para que empiecen el estudio de estos proyectos.

Y se dió por terminada la sesión.

Robo en Montuiri

En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la Benemérita del puesto de Montuiri, participando que, habiendo tenido noticia de que se había presentado en aquella villa un desconocido que trataba de vender unos quince cerdos y sospechando que dicho ganado procedía de algún robo, comenzó á practicar las diligencias que el caso requería, dando por resultado encontrar al referido sujeto, en el momento en que acababa de vender doce reses.

El detenido fué objeto de un minucioso interrogatorio, que dió por resultado confesar haber robado el ganado en la finca llamada «Ca's Ciudadá», enclavada en el término municipal de Sansellas, propiedad de don Guillermo Verd Ferrer.

Dicho individuo ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Moronento á D. Jaime I

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Comisión especial nombrada para erigir un monumento al Rey don Jaime I el Conquistador.

Los reunidos acordaron:

Elevar hoy un mensaje á S. M. el Rey y demás personas de la Familia Real, en súplica de que presten su apoyo material al proyecto.

Remitir hoy comunicaciones á los Ayuntamientos y Párrocos de la provincia, haciéndoles oficial petición.

Anunciar un concurso de bocetos libre para el monumento, al objeto de que puedan concurrir á él todos los artistas españoles.

Y comenzar el próximo jueves la publicación de las listas de los donativos hechos para sufragar el monumento.

De Instrucción Pública

Á don Germán Martínez Mendoza, auxiliar numerario de Ciencias del Instituto de Mahón, se le ha concedido derecho al percibo de 500 pesetas anuales de gratificación.

Por el Rectorado de la Universidad de Barcelona ha sido expedido el título de Bachiller á favor de don Jaime Bonet Nicolau, que cursó sus estudios en el Instituto de Palma.

La reforma del Breviario

De la importante publicación de Madrid «Revista Parroquial de Acción Social Católica», que dirige el Ilmo. Sr. Reig, copiamos lo siguiente: «Planteada la cuestión sobre el valor de las ediciones actuales del Breviario, Mons. Piacenza, miembro muy conocido de la Comisión Pontificia que entiende en la reforma del mismo, ha contestado lo siguiente con fecha 17 de Enero:

«A la pregunta que me habéis hecho respecto al uso de los Breviarios que se encuentran actualmente en manos del clero ó que existen en los almacenes de vuestra casa, debo contestar, como ya lo he hecho á otros, lo siguiente:

Aunque la bula *Divino afflatu*, al prescribir el uso del nuevo Salterio, expresa la voluntad del Soberano Pontífice de llegar á una reforma completa del Breviario (y, por consiguiente, también del Misal), sin embargo, hasta que esta reforma se lleve á cabo (y buen número de años correrán hasta entonces), los Breviarios actuales, no solamente pueden seguir sirviendo, porque nada se ha cambiado en ellos, á no ser solamente el Salterio, sino que yo os puedo asegurar que una benemérita casa editorial, habiendo manifestado el deseo de publicar en seguida una edición del Breviario con las nuevas rúbricas á la cabeza y suprimiendo otras rúbricas en el *Propio de los Santos*, se le ha advertido que no lo haga, á fin de no estar en desacuerdo con las otras casas editoriales autorizadas para reproducir las publicaciones litúrgicas.

Luego, por el presente y durante largo tiempo aún, el clero puede estar seguro de que los Breviarios que posee no serán inutilizados y que podrá muy bien servirse de ellos, añadiendo sólo el Salterio. Si los editores de la Sagrada Congregación de Ritos quieren reemplazar el antiguo Salterio por el nuevo en los Breviarios que tienen almacenados, esto es únicamente todo lo que pueden presentar de nuevo á sus clientes, puesto que no pueden por ahora entender una edición verdaderamente nueva del Breviario.

En otros términos: todo el *Propio de los Santos*, el *Propio del Tiempo* y el *Común* quedan intactos como se encuentran, y una nueva edición no podría en nada cambiar dichas par-

tes del Breviario. Podría, pues, tranquilizar á nuestros clientes y hacerles comprender que no tienen ningún motivo para alarmarse á propósito de las ediciones actuales del Breviario, y que no hay ninguna razón para cambiarlos ó arrumbarlos.»

DE LA PROVINCIA

MALLORCA

Lluçmayor, 11 de Marzo de 1912

Los sermones cuaresmales, que corren á cargo del elocuente orador sagrado Rdo. D. Juan Domenge, se ven muy concurridos.

Ayer domingo el joven profesor de primera enseñanza don Gabriel Capó y Valls de Padricas dió su anunciada conferencia en el salón de actos del Círculo Conservador de este pueblo.

El tema escogido por el conferenciante fué éste: «Nuestro deber».

Su trabajo resultó notable. El conferenciante, al final fué, muy aplaudido.

El estado de los campos es bueno. Hace dos días se siente bastante frío.

El día 7 los alumnos de la Escuela Graduada obsequiaron á su Patrón asistiendo en colectividad á oír el Santo Sacrificio de la Misa.

En el salón de actos de la escuela cantaron varios cantos escolares, que fueron impresionados y repetidos por un hermoso gramófono propiedad del profesor de la escuela Rdo. D. Tomás Monserrat.

Se obsequió á los alumnos y prof. sres con un delicado lunch.

Por la tarde, debido al mal tiempo, no pudieron verificarse su proyectada excursión al oratorio de Gracia.

El celoso Cura-Economo y los Reverendos señores Jaume, Domenge y Tomás honraron á la escuela con su presencia.

Al almendrón se paga en esta plaza á 32 pesetas la cuartera, las almendras á 107'50 y el quintal y el trigo á 16'50 la cuartera.

Noticias militares

Destinos.—Don Antonio Salinas, oficial 3.º del cuerpo auxiliar de Oficinas Militares, ha sido destinado á situación de excedente en Baleares.

El oficial 1.º don Rafael Cerdó Pujol, reintegrado, de la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército y en comisión en la Intervención militar de Baleares, ha sido destinado á la Intendencia general militar.

El escribiente de Oficinas militares de 1.ª clase don Antonio Mir Ribas, ascendido, de la Subinspección de Menorca, á la misma.

El escribiente de 2.ª don Jaime Ferrer Mestre, de nuevo ingreso, sargento del Regimiento Infantería de Inca número 62, al Gobierno militar de Palma, en plaza de escribiente de 1.ª clase.

Reconocimiento.—El día 14 del actual tendrá lugar en el Hospital militar, en la forma de costumbre, el reconocimiento definitivo de los individuos de tropa á quienes la Comisión de consultas preparatorias de dicho establecimiento propone para la declaración de su utilidad é inutilidad.

El cumplimiento Pascual.—Se ha dispuesto que, á fin de que los Reverendos Párrocos Castellenses puedan, durante el santo tiempo de cuaresma, dedicarse á la preparación de los respectivos feligreses, los señores primeros jefes de las unidades, que guardan estas islas les darán todas las facilidades para el cumplimiento de su misión, á cuyo efecto unos y otros se pondrán de acuerdo, designando sitios y horas hábiles, sin perjuicio de los demás servicios.

Notas de sociedad

Nombramiento

Ha sido nombrado Gentil Hombre de Cámara de S. M. el Rey, con ejercicio, el diputado á Cortes por Ibiza don Juan Pereyra.

Fallecimiento

Ha fallecido en Ibiza, á la temprana edad de dos años, una hija de don Bartolomé Mari Pol, á quien acompañamos en el justo dolor que en estos momentos le embarga.

Visita

Nuestro distinguido amigo el ex-gobernador civil de esta provincia don Rafael Alvarez Sereix visitó ayer, en su despacho oficial, al gobernador civil, don Agustín de la Serna.

De viaje

Á bordo del vapor correo rápido «Rey Jaime I», han llegado hoy á esta capital, procedentes de Barcelona, doña Josefa Rosiñol, don Antonio Marroig y señora, doña Ofelia Ribas, don Andrés Lupo, don Pedro Muntaner, don Constantino Rubió y don Guillermo Linás.

También ha llegado el capitán de Infantería don Rafael Lacay.

DEL MAR

Entradas.—Ayer tarde, á las cinco, entró en este puerto, procedente del de Cabrera, el vapor correo «Ciudad de

Palma», el cual había salido para aquella Isla por la mañana, á las siete.

Esta mañana han llegado los vapores correos «Rey Jaime I» y «Lulio», procedentes de Barcelona é Ibiza, respectivamente.

Salidas.—Ayer tarde, á las cinco, suspendió el viaje para Valencia el vapor correo «Castellón».

Esta mañana, á las siete, ha salido para Cabrera el vapor correo «Ciudad de Palma».

Despachados.—Esta noche, á las siete, saldrá para Mahón el vapor correo «Menorquín».

Á las nueve emprenderá viaje para Ibiza el vapor correo «Isleño».

Á las diez abandonará este puerto, con destino al de la Ciudad Condal el vapor correo rápido «Rey Jaime I».

Mañana son esperados en este puerto los vapores correos «Rey Jaime II», «Miramar» y «Monte Toro», procedentes de Marsella, Barcelona y Mahón, respectivamente.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—La Traslación de Santa Florentina, virgen, y Santa Matilde, reina.

Cuarenta Horas.—Empiezan en San Jaime en honor del Patriarca San José: Exposición y matinal á las seis y media; á las nueve y media Horas menores, Misa mayor y Vísperas; por la tarde, á las cinco y media, Completas, Rosario, Novena del Santo Patriarca con sermón por el P. Alcover y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora de Belén, en el Hospital.

Sueltos y noticias

Alcantarilla.—Ayer comenzaron las obras de construcción de la nueva alcantarilla de la calle de la Unión.

Nueva fábrica.—En Mahón se está montando una nueva fábrica de electricidad.

Llevará el título de «La Energía Eléctrica».

Nombramiento.—El individuo Jerónimo Garau Gomila ha sido nombrado guarda, particular jurado del predio «Xorrigo», de este término municipal.

Por riña.—Por la Guardia civil del puesto de Santanyí ha denunciado á dos sujetos que sostuvieron una fuerte riña en la Plaza Mayor de aquella villa.

Destino.—El ordenanza de semáforos Francisco Valentí Andrade ha sido destinado á continuar sus servicios á la Comandancia general de Cádiz, en relevo del de igual categoría José Sandoval Blanco, que pasará á ocupar el puesto que aquél desempeñaba en el vigía de Biniserra (Menorca).

Nuevo periódico.—D. Bartolomé Proheas Marroig ha solicitado permiso de este Gobierno de provincia para publicar un periódico ocasional con el título de «S'Anba».

El dique de Subic.—El día 1.º del actual llegó sin novedad á Monfalcone (Trieste), procedente de Mahón, después de borrascoso viaje, el antiguo dique flotante de Subic, que estuvo fondeado hasta hace poco en el puerto d. Mahón.

Ha empleado en la travesía 23 días.

Beodo.—Ha ingresado en el depósito municipal de Capuchinos un sujeto que, en completo estado de embriaguez, promovió fuerte escándalo en el caserío del Molinar.

Citaciones.—Por el Juez instructor del batallón de cazadores de Ibiza se cita á los reclusos Luis Prats Guasch, José Serra Torres, Juan Torres Riera y Antonio Ramón Ribas, de ignorado paradero.

El servicio de barrenderos.—El teniente de Alcalde Sr. Dezalliar inspeccionó ayer tarde el servicio de barrenderos.

Quedó muy bien impresionado de la inspección.

Cargamento de sal.—Ha salido de Ibiza para Reykjavik, conduciendo á su bordo un importante cargamento de sal, el vapor danés «Dagny», que va al mando del capitán M. C. Bang.

Solicitud.—El gerente de la Compañía de electricidad «La Palma de Mallorca», D. Jorge Aguiló Cetre, ha solicitado permiso del Ministro de Fomento para establecer, conforme á los planos aprobados, una red de transporte de energía eléctrica en los caseríos de Son Rapiña, Son Serra y La Vileta.

Detenciones.—La policía ha encontrado en el depósito municipal de Capuchinos á cinco sujetos que fueron sorprendidos en un cafetín de la plaza de San Antonio infringiendo las vigentes disposiciones gubernativas.

Infracción.—En Santa María la Benemérita ha denunciado á un sujeto

POLVOS, JABÓN

CRÈME SIMON

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

EXÍJASE LA MARCA

Rechazar los productos similares.

J. SIMON, PARIS

DE VENTA: En las principales Perfumerías y Droguerías.

MARCA REGISTRADA

Grandes Almacenes S. JOSÉ

ULTIMOS DIAS DE BARATURA

TELAS BLANCAS—GÉNEROS NEGROS

MERCERÍA—CHALES—MANTILLAS—ADORNOS

SASTRERÍA CAMISERÍA

PRECIO FIJO

No equivocarse

Lassalle hijo

25 Calle BROSSA

PRECIOS ECONÓMICOS

OPTICA norteamericana según receta Sres. Oculistas

GEMELOS prismáticos y de teatro

MOLDURAS para cuadros estampas

por infracción del Reglamento de policía de carreteras.

Contra el «poll-roig».—El Comisario Regio y Presidente del Consejo Provincial de Fomento de Baleares, don Bernardo Amer, nos ha invitado á presenciar el tratamiento de los narajos atacados del «poll-roig» por medio de las fumigaciones con el ácido cianhídrico que, bajo la dirección de los Ingenieros Agrónomos señores Quintanilla y Ballester, empezaron ayer, á las 17, y seguirán en los tres ó cuatro días siguientes, desde la puesta del sol á la madrugada en el predio «Son Ametler» (Pont d'Inca).

Agradecemos la atención.

A las pruebas podrán asistir cuantas personas lo deseen.

Nuevo cartero.—Con fecha de ayer, ha sido nombrado cartero del caserío de Génova, don Francisco Serra y Coll.

La Anafilaxia.—El *Colegio Médico-Farmacéutico* celebrará hoy, á las seis y media de la tarde sesión pública para continuar la discusión del tema *La Anafilaxia*, por el médico don Jaime Comas.

Comisión de aguas.—Para esta tarde, á las seis, se halla convocada en el Ayuntamiento la Comisión especial de aguas.

Llegada á Buenos Aires.—Los señores Saou y Rullán, consignatarios en Palma de la Compañía de vapores á que pertenece el «Regina Elena», nos comunican que dicho vapor llegó sin novedad á Buenos Aires el día 9 del actual.

Turistas.—Entre el pasaje llegado esta mañana de Barcelona figuraban unos diez turistas ingleses.

Hallazgo.—En el corral común de la villa de Muro se halla depositado un perro perdiguero que fué encontrado abandonado en la vía pública.

Conciertos.—Está definitivamente acordado que los que ha de dar la Sociedad de Conciertos en el Teatro Principal tengan lugar los días 27, 28, 30 y 31 del actual.

Telegramas.—El Director general de Administración ha dirigido un telegrama al Gobernador civil de esta provincia rogándole que le envíe con urgencia una relación de los mozos alistados y clasificados como útiles en el presente año, y otra de los alistados y clasificados como útiles en el año de 1911.

Exámenes de procuradores y secretarios.—En la primera quincena del mes de Mayo próximo se celebrarán en esta Audiencia exámenes de aspirantes á procuradores.

Las instancias deberán presentarse en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia dentro los primeros quince días de Abril, debiendo hacer constar si desean ejercer el cargo en poblaciones en que haya Audiencia ó que no la haya.

Igualmente se celebrarán en la indicada fecha exámenes de aspirantes á secretarios y suplentes de Juzgado municipal.

Los aspirantes deberán presentar sus instancias documentadas en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia dentro del plazo de 20 días, á contar desde el 1.º de Abril.

Exposición de automóviles.—En breve se inaugurarán dos exposiciones de automóviles de las marcas *Fiat* y *Ford*, con carácter permanente, en dos tiendas de la calle de San Nicolás.

El cólera.—Según noticias oficiales recibidas en la Inspección General de Sanidad exterior, se han presentado casos de cólera en diferentes puntos de Vilayeto de Yanina ó Jannina (Albania).

Una circular.—El Jefe de Estadística de esta provincia, D. Damián Serra, ha dirigido una circular á los Alcaldes de los pueblos alicantinos que, antes del día 15 del actual, deberán remitirle la relación certificada que hacían referencia los párrafos 3.º y 4.º del artículo 2.º del Real decreto de la Presidencia del Consejo de 21 de Febrero de 1910, pues de lo contrario se harán responsables de las penalidades que marca la ley.

Tomando el Scrobol, aumenta el apéjito el peso y la resistencia muscular. 18

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hopital** (esbomag), **Vichy-Célestins** (riones), **Vichy-Grande-Grille** (bigado) Son insustituibles.

LA TUBERCULOSIS

es curable con el método de

DR. C. CROUS

Director del Sanatorio Antituberculoso de (Caldetas) BARCELONA

Especialista en las

Enfermedades del Pecho y Nerviosas

Consultas en el Grand Hotel

Todo el día.

ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

Con motivo de la visita de S. M. los Reyes de España á Alicante, y de las fiestas invernales, que se han de celebrar en dicha ciudad, desde el día 11 al 19 de los corrientes, esta Compañía ha dispuesto verificar el próximo viaje de itinerario el vapor

MIRAMAR

Precio de pasaje ida y vuelta

1.ª clase 30 pesetas

2.ª id. 20

3.ª id. 15

Cubierta 10

Palma 11 Marzo 1912.—El Naviero Director Sebastián Simó.

DR. GALLEGU

Director Jefe de la Clínica de su nombre de

BARCELONA

Tratamientos Especiales y exclusivos para la cura rápida de las enfermedades de las

VIAS URINARIAS

Matriz, Riñon, orina, secretas y piel

Consultas en el Grand Hotel

todo el día.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 12

Interior contado	85'25
5 p 2 Amortizable	101'00
Amortizable nuevo	93'70
Banco de España	449'50
Compañía Tabacalera	281'00
Francos	7'85
Libras	27'22
Exterior	95'65
Interior	85'13
Nortes	66'80
Alicantes	94'80

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

Madrid, 12 (16'00)

De la crisis

La actitud de Urzáz

Ha sido objeto de grandes comentarios la visita que el señor Urzáz hizo anoche á S. M. el Rey.

El señor Urzáz expuso al Monarca los motivos que le obligan á no aceptar la cartera que le ofreció el señor Canalejas.

Le añadió que su actitud no significaba tibieza en sus sentimientos monárquicos, que son acendrados.

Después de la entrevista con don Alfonso, el señor Urzáz escribió una carta al señor Canalejas, insistiendo en rechazar la cartera que le había ofrecido, por preferir tener independencia con respecto á la mayoría.

Sin embargo, expresábase su agradecimiento por el ofrecimiento y, además, le anunciaba que guardaría una actitud de benevolencia para el nuevo Gobierno.

Villanueva se resista

El señor Villanueva no aceptó la cartera de Fomento hasta última hora.

Según parece, se resistió bastante á aceptar el cargo.

Al despertar, Arias Miranda se ha encontrado Ministro

El señor Canalejas deseaba hablar anoche con el señor Arias Miranda, al objeto de enterarle de su designación para la cartera de Gracia y Justicia.

Sin embargo, el Jefe del Gobierno no pudo satisfacer su deseo, pues al intentar visitarle en su domicilio se encontró con que estaba ya acostado.

El señor Arias Miranda, al despertar esta mañana, se ha encontrado con que era Ministro.

Dimisiones

Los señores Armiñán y D. Avelino Montero han anunciado la dimisión de sus cargos.

También han anunciado su dimisión otros Subsecretarios y Directores generales.

Canalejas quiere renovar el alto personal. Parece que el criterio del presidente del Consejo, señor Canalejas, es renovar el alto personal de los Ministerios, que lleva dos años cobrando.

La renovación del alto personal se llevaría á cabo de acuerdo con el presidente del Congreso, señor Canalejas.

Lo que se tratará en el Consejo. Esta tarde, como ya telegrafiamos, se celebrará Consejo de Ministros.

En él se hablará de los presupuestos. También se acordará la fecha en que debe presentarse el nuevo Gobierno ante las Cortes.

Probablemente, la presentación tendrá lugar el día 20 del actual.

Habla Navarrete. Sobre los presupuestos. El nuevo Ministro de Hacienda, señor Navarrete, ha sido interrogado por los periodistas.

Nos ha manifestado que el próximo mes de Mayo presentará los presupuestos para 1913.

Nos ha añadido que durante todo el año seguirá la prórroga de los presupuestos vigentes.

Con ello, según nos ha añadido, se propone evitar las discusiones inútiles que sobrevendrían en las Cortes.

Por último, nos ha manifestado que así lo anunciará en la primera sesión de las Cortes.

La crisis en el Parlamento. En la primera sesión de las Cortes, el jefe del Gobierno, señor Canalejas, explicará la última crisis, surgiendo un debate.

Intervendrán en él los republicanos y los conservadores.

Canalejas en Palacio

A las 10-30 ha llegado el señor Canalejas á Palacio.

Allí ha hablado con los periodistas, manifestándonos que daría cuenta á S. M. el Rey de los detalles relacionados con la última crisis.

Llegada de los Ministros. Luque y el moro Maimón

Cerca de las once han comenzado á llegar los Ministros á Palacio.

Todos iban de uniforme.

Al llegar el Ministro de la Guerra, general Luque, conversó afablemente con el moro Maimón, que se hallaba con los periodistas en la puerta del regío alcázar.

La jura

La ceremonia de la jura de los nuevos Ministros se ha efectuado en la cámara regia.

Se hallaban presentes los ayudantes de S. M. Sres. Marqueses de Viana y de Torrecilla y el Grande de España de servicio.

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha tomado el juramento al nuevo Ministro de Gracia y Justicia.

Este lo ha tomado después á los de Fomento, Hacienda é Instrucción pública, señores Villanueva, Navarrete y Alba, respectivamente.

Consejo en Palacio

Seguidamente ha comenzado el Consejo de Ministros, presidiéndolo S. M. el Rey.

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha hecho la presentación de los nuevos Ministros, diciendo que todos ellos son conocidos.

El Ministro de Hacienda, señor Navarrete, ha hablado extensamente del estado de la Hacienda.

Según nos ha manifestado el señor Canalejas, el señor Navarrete lo ha hecho sin pesimismo ni optimismos.

Cambio de impresiones

Terminado el Consejo, el Rey y los Ministros han cambiado impresiones sobre los asuntos de actualidad.

Complimentando á la Familia Real

Los Ministros han cumplimentado después á SS. MM. las Reinas y á SS. AA. RR. los Infantes.

Madrid, 13 (1'00)

La provisión de los altos cargos

Insiste en asegurar que no hay nada acordado acerca de la provisión de los altos cargos.

Habla Romanones—¿Cuándo se reanudarán las sesiones?

El Presidente del Congreso, señor Conde de Romanones, ha sido interrogado por los periodistas.

Nos ha exteriorizado la suposición de que las Cortes permanecerán cerradas hasta que los nuevos Ministros estén bien enterados de los asuntos pendientes, al objeto de que puedan preparar nuevos proyectos.

«Como el Sr. Canalejas—nos ha

añadido el Conde de Romanones—está enamorado del Parlamento, es posible que las tareas se reanuden pronto.»

La Subsecretaría de Gracia y Justicia

Al ocurrir la crisis, presentó la dimisión de su cargo el Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia, señor Montero Villegas.

El señor Canalejas le rogó que retirara su dimisión, accediendo á ello el señor Montero Villegas.

Por este motivo, no quedará vacante aquel alto cargo.

Dimisión de Zorita

Ha presentado la dimisión de su cargo el subsecretario señor Zorita.

Dícese que le será admitida.

Desinterés de los Ministros

Los Ministros han manifestado á los periodistas que no tienen interés en cambiar el personal de los altos cargos.

Poseción del Sr. Villanueva

A las cuatro de la tarde se ha posesionado del Ministerio de Fomento el señor Villanueva.

Entre él y el Sr. Gasset se han cruzado las frases de fibrica.

El señor Villanueva ha anunciado que él seguirá la política de su antecesor.

Entonces el señor Gasset le ha recomendado especialmente el asunto de los caminos vecinales.

Poseción de Alba

A las cinco se ha posesionado del Ministerio de Instrucción pública el señor Alba.

Le dió posesión el señor Gimeno.

Los Infantes en la guerra

Madrid, 12 (16'00)

Rehabilitación y ascenso de D. Alfonso. S. M. el Rey ha firmado esta mañana un decreto rehabilitando en los derechos de Infante de España á S. A. R. D. Alfonso de Orleans y de Borbón.

También ha firmado el Monarca otro decreto ascendiéndole á primer teniente, por los relevantes servicios que viene prestando en la campaña de Melilla.

Ascenso de D. Fernando

El Ministro de la Guerra ha sometido igualmente á la regia sanción un decreto ascendiendo á teniente coronel, por los excelentes servicios que viene prestando en Melilla, el comandante del Regimiento de caballería de Lusitania S. A. R. el Infante D. Fernando de Baviera y de Borbón.

La Azucarera Española

Madrid, 12 (16'00)

Asamblea de accionistas. Este medio día, en el edificio de la Bolsa, celebróse asamblea de accionistas de la «Azucarera Española».

El acto estuvo presidido por el señor Marqués de la Cortina.

Asistieron 193 accionistas de la Corte, que representaban 29.796 acciones, y de diversas provincias concurrieron 346, representando 85.671 acciones.

Se aprobó, por aclamación, la ratificación de poderes á las Comisiones de Madrid y de Zaragoza.

Quédo aprobada también la fórmula objeto de la asamblea.

La citada fórmula consiste en autorizar al Consejo de Administración para que compre en Bolsa con beneficio las acciones de la «Azucarera» que se coticen en baja ó á la par.

A propuesta del Sr. Uclay, comisionado por Zaragoza, se acordó facultar á la Comisión para gestionar cerca del Gobierno la mayor reducción posible en el impuesto que pesa sobre el azúcar con el objeto de que se abarate dicho producto y, por consiguiente, aumente su consumo.

Consejo de Ministros

Madrid, 13 (1'00)

A la entrada

Los Ministros se han reunido en Consejo.

Antes de entrar, el Ministro de Fomento, señor Villanueva, manifestó á los periodistas que era prematuro cuanto se decía respecto del nombramiento de nuevo personal.

Confirmando la dimisión del Director general de Obras públicas, señor Armiñán.

El Ministro de la Guerra, general Luque, dijo que en Melilla reinaba tranquilidad.

El Ministro de Hacienda, señor Navarrete, negó que pensara proponer la suspensión de las sesiones de las Cortes hasta el regreso del Rey de su viaje á Alicante, en el cual le acompañará el Ministro de Marina, señor Pidal.

El Ministro de Estado, señor García Prieto, dijo que visitó á los Ministros salientes, y añadió que el próximo jueves se entrevistará con el Embajador de Francia, Mr. Geoffroy.

El Jefe del Gobierno y el Ministro de Gracia y Justicia, señor Arias Miranda, llegaron juntos al Consejo, después de posesionarse el último de su cartera.

A la salida

El Consejo terminó á las ocho.

El Ministro de la Gobernación, señor Barroso, facilitó á los periodistas referencias del Consejo.

Dijo que se dió cuenta de los asuntos más importantes, así nacionales como extranjeros.

El Jefe del Gobierno entró al Consejo de que los Ministros salientes le dieron noticia del estado de los asuntos de sus respectivos departamentos.

Además, dijo que en breve el nuevo Gabinete se presentará á las Cámaras.

Se convino, además, en esperar unos días antes de hacerlo, á fin de que los nuevos Ministros se pongan al corriente de los asuntos de sus respectivas carteras.

Indicó que el viernes próximo los Ministros despacharán con el Rey. También lo harán el jueves los Ministros de Fomento y de Instrucción Pública, señores Villanueva y Alba no celebrándose Consejo este día.

Afirmó que el Ministro de Hacienda circulará una nota á todos los departamentos pidiendo datos para confeccionar los nuevos presupuestos.

Negó que se tratase del nombramiento de nuevo alto personal, añadiendo que se pondrán de acuerdo los Ministros con el Jefe del Gobierno, y que, en el caso de que se hagan nombra-

mientos, los Ministros designarán quienes han de ser nombrados.

Por último dijo que se habló de la huelga carbonera, y que es probable que antes de marchar el Rey á Alicante se celebre otro Consejo de Ministros.

Política

Madrid, 13 (1'00)

Manifestaciones del señor Barroso.

Ignórase si Canalejas acompañará á los Reyes á Alicante.

La huelga inglesa y Española. El Ministro de la Gobernación, señor Barroso, al recibir á los periodistas, nos dijo que aun no está resuelto definitivamente que el Presidente del Consejo de Ministros acompañe á SS. MM. los Reyes en el viaje que deben hacer éstos á Alicante.

El señor Barroso nos añadió que la causa de no estar todavía resuelto el viaje del señor Canalejas á aquella capital levantina, obedece á estar el Jefe del Gobierno subordinado á las contingencias de la huelga minera de Inglaterra, toda vez que los agitadores intentan que ésta sea secundada en España.

El Ministro de la Gobernación nos manifestó, además, que, en vista de que los mineros ingleses persisten en la huelga, si las circunstancias le obligan á ello el Gobierno se verá obligado á adoptar medidas tales como prohibir la salida de carbón de España.

Estas medidas, terminó diciéndonos, en el caso de tener que adoptarla, serían en Consejo de Ministros.

Los suplicatorios

En el Congreso se reunió la Comisión que entiende en los suplicatorios, continuando el examen de los que están pendiente de informe.

Entre los suplicatorios que tiene que examinar el diputado republicano señor Nogués, figura uno que le afecta á él.

Noticias varias

Madrid, 12 (16'00)

Fallecimiento

Esta madrugada, á la una, ha fallecido en esta Corte el presidente de la Academia de la Historia, D. Eduardo Saavedra.

Nombramiento

D. Gerardo Díez de Dios ha sido nombrado Canónigo de Covadonga.

Latorre, gravísimo

Continúa en gravísimo estado el Gobernador civil de Madrid, señor Latorre.

Madrid, 13 (1'00)

El 23 aniversario de la fundación del Cuerpo de Correos.—Banquete

Los empleados del Cuerpo de Correos se reunieron en banquete en el «Hotel Ritz», con el objeto de conmemorar el 23 aniversario de la fundación del Cuerpo.

El acto estuvo presidido por el Director de Correos y Telégrafos.

En la mesa presidencial tomaron también asiento el Director General de Agricultura, D. Tesifonte Gallego, el Marqués de Portago y el Sr. Francisco Rodríguez, los cuales, en sus brindis, ofrecieron su apoyo para mejorar el Cuerpo de Correos.

La muerte de don Eduardo Saavedra.—La personalidad

El Excmo. señor don Eduardo Saavedra, fallecido en la madrugada de ayer en esta Corte, era natural de Tarragona y contaba 83 años de edad.

El finado había ocupado la Dirección general de Agricultura, y era consejero de Instrucción pública y académico de las de la Historia, Ciencias Morales y Políticas y de la Lengua, y fundador de la Sociedad Geográfica.

El señor Saavedra era también senador vitalicio.

Llegada de la Infanta Isabel

Procedente de Viena y Munich,

ha llegado á esta Corte la Infanta Isabel, siendo recibida en la estación por el Gobierno y las Autoridades.

Sobre el destino de los Infantes don Fernando y don Alfonso

Dícese que los Infantes don Fernando y don Alfonso, recién ascendidos á teniente coronel y á primer teniente respectivamente, serán destinados: el primero, á la Escolta Real, y el segundo, al Regimiento del Rey.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 13 (3'00)

En el Ayuntamiento.—Gran escándalo

La sesión del Ayuntamiento ha recalcado movidísima á causa de un fuerte incidente ocurrido entre un concejal lerrouxista y la Alcaldía.

Terminado el despacho ordinario, el concejal radical Sr. Soriano censuró duramente al Sr. Alcalde por haber ascendido su ordenanza á cabo de municipales. Creía el orador que antes debía haber sido ascendido el guardia que descubrió el secuestro de Teresita Guitart.

Le contestó el Alcalde, Sr. Sostres, diciéndole: Las censuras de S. S. me honran.

Estas palabras promovieron un feroz escándalo en el salón de sesiones. Los radicales, en actitud agresiva, intentaron llegar al sillón presidencial.

Lo de la niña secuestrada.—Interrogando á la secuestradora.—Esta sufre un ataque

Esta pasada noche ha estado el Juzgado en la cárcel, sometiendo á la secuestradora á un minucioso interrogatorio.

Terminado éste, la secuestradora sufrió un fuerte ataque cardíaco. Durante una hora estuvo luchando entre la vida y la muerte.

A la hora en que telegrafio ha experimentado una ligera mejoría.

Notas extranjeras

Barcelona, 13 (3'00)

La huelga negra

Londres.—La huelga de mineros empeora. Se ha celebrado una reunión de patronos y obreros, no habiendo sido posible llegar á un acuerdo.

500 huelguistas han saqueado tres fábricas de pan.

Joao Franco, en libertad

Lisboa.—Ha sido puesto en libertad el ex ministro monárquico Joao Franco, mediante la fianza de 40.000 pesetas.

Oponiéndose á la ejecución de un testamento á favor del Rey de España.—Juicio civil

Saint-Gaudens.—En esta ciudad, capital del Departamento del Alto Garona, en Francia, falleció, en 1911, un rico propietario, dejand. su fortuna á Rey de España.

Una hermana del testador se opuso á que fuera entregada dicha fortuna á D. Alfonso.

Ayer celebróse juicio civil, siendo abogado del Rey de España Mr. Meribail.

La sentencia se conocerá á últimos de la semana.

Horrible combate

Trípoli.—Cerca de Tobruk ha tenido lugar un horrible combate entre italianos y turcos.

Estos tuvieron muchos muertos.

Novísima Ley de Quintas

Un tomo en 1.^a edición. De venta en la Librería de Guasp, Moré, 6.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 36

PACO GÓNGORA

NOVELA POR

D. JUAN F. MUÑOZ PABÓN

PREBIBTERO

(Con licencia de la Autoridad eclesiástica)

(Continuación)

—¿Loquita, Paco?... ¡Yo: yo sí que estoy loco, más que todos los don Juanes habidos y por haber; pero es por ella! ¡Mire usted, yo, que siempre me había reído del amor como de un desatino, y que jamás he visto en él sino un recurso de novelistas cursis!...

Pues sí: burla burlando, y como el que no quiere la cosa, la niña esa se me ha ido metiendo poquito á poco en el corazón, y aquí tienen ustedes á un hombre, enamorado por arte de birlibirloque, á los treinta y siete años, y sintiéndose capaz, á trueque de conseguir esa mujer, de acometer, de arrostrar y de dar cima á las mayores y más arduas heroicidades.

¡Si se enteraran mis compañeros de glorias y fatigas de que Paco Góngora andaba perdido en los venicuetos é intrincados laberintos de amor, suspirando

como un Don Quijote de á pie, por una Dulcinea encantadora, aunque no encantada... ¡y que no iba á ser carcajada la que iban á soltar! ¡para qué!...

Y se puso colorado, como si se tratara del más vergonzoso de los crímenes. Tendió la mano á la petaca. Encendió un cigarrillo. Mudó de sitio en el lecho, porque estaba azaz caldeado el que ocupaba antes de hacerlo, y prosiguió del modo siguiente su discurso:

—¡Todo! todo lo de esa mujer la perpetrado en mi alma con irresistibles simpatías...! Su voz, fresca y vibrante cuando habla con otro, y trémula é insegura cuando tiene que responderme... ¿Pues y su innato buen gusto hasta en el más leve nimio de los pornerones, de todo lo en que pone mano?... ¡Y á propósito de manos! Imposible que haya en el mundo manos más bien dibujadas, ni más blancas, ni más llenas de hoyuelos, ni más finas, ni más sonrosadas de uñas... ¡Vaya si lo sabe ella!... si no lo supiera ¡las escondiera tanto como las esconde, que siempre las tiene debajo del delantal!... ¿Pues y dónde me deja usted su discreción y buen sentido; y su olímpico desdén á mis primeras insinuaciones; y su incredulidad y su rebeldía á entrar por

el aro, y su verdaderamente latrútica adoración hacia mí, cuando hemos llegado á entendernos?... ¡Loquita, Paco!... ¡Hasta que comulgue, hombre! hasta que comulgue con tanta frecuencia ha sido parte y motivo á enamorarme más. ¡Mire usted yo, que no me acuerdo de haberlo hecho desde que con el pantaloncillo á la rodilla me llevaba mi madre á la iglesia de San Albertito!...

Y olvidándose de Penitas, se llevó un largo rato absorto de todo lo que le recordaba, pensando en su madre. El recuerdo de su madre le despertó por la fuerza fatal de las ideas asociadas el de su padre... tan fino... tan honrado... tan caballero... tan amigo de don Alvaro de Benavente... ¿Otra vez el recuerdo de don Alvaro de Benavente... y de su hija la prostituida... y de su hija la monja?... ¡Por vida de!...

Y cerró los ojos instintivamente como para dejar de verlos. Pero, como si fueran fosforescas las figuras de don Alvaro y de Justa y de Rufina, aun así las seguía viendo... Apretó más los párpados; hundió la frente en la almohada, ¡y que si quietes! ¡cada vez más distinta y más claramente definidas las tres maldadadas figuras!... Las tres; las tres tenían dere-

cho á maldecirlo, y sin embargo, ninguna lo maldecía. Las tres estaban impávidas, aunque mirando al cielo, como delegando en alguien el derecho de tomar venganza. ¿Habría llegado la hora?... Y Paco Góngora sacudió, por decirlo así, su memoria, para dejar de verlas y se asió al recuerdo de Penitas.

—¡Penitas... Penitas!... Si lo que me ha pasado á mí con esa mujer no me ha pasado á mí con mujer ninguna, ni creo que me pasará. Si lo que me ha subyugado ha sido ¿querrán ustedes creerlo? su belleza moral, más que su forma plástica, con ser de primera; su alma, infinitamente más que su carne, á pesar de parecer modelada por las gracias, para un concurso artístico en el Olimpo...

Y lo peor es que le prometí ayer tarde en un arranque de... de qué sé yo? pues me desconcertó de tal modo, que no se me ocurrió otra salida que irme esta mañana de Matójos, hasta que pudiera demostrarle que Paco Góngora es también verdad... ¡Paco Góngora verdad!... ¡verdad!...

Maldita la gana que tengo de levantar el campo y liar el petate; pero se lo he prometido, y es menester comenzar la demostración, no faltando á la palabra

empeñada... Como quiera que sea, en el estado en que se han puesto las cosas, poco ó nada podría conseguir ahora, por mucho que insistiera... ¡Condenada cama, que parece de fuego!... ¡A ver si abriendo la ventana!...

Y se levantó y lo hizo. Se sentó en una silla junto á la mesa, para dejar que la cama se refrescara un poco; encendió el cigarro, que se le había apagado, y andó su interrumpido raciocinio:

—¿Y... quién sabe? ¿Quién sabe, después de todo, si en Sevilla me curaré de este sarampión amoroso, que yo creía enfermedad de los primeros vientos y que, al cabo de mis años y de mi hoja de servicios, me ha invadido de pies á cabeza, hasta quitarme el sueño dos noches seguidas, porque ni anoche pegué ojo, ni ésta lleva trazas de otra cosa? ¡Cuando digo yo que no me conozco! ¡Yo, tan equilibrado, tan señor de mí mismo, metido en estos berengenas á la vejez!... ¡A la vejez viruelas! ¡A la vejez viruelas!...

Pero no: esto pasará... Esta retirada al monte Aventino tiene que producir algún efecto; y, ó irritará el apetito de ella hasta hacerla pasar por todo, ó me curará á mí de las malas heridas de punta de amor.

Pero... ¿y si sucede precisa y cabalmente todo lo contrario; es decir: que ella se cura y yo me llago más? ¡También tendría que ver!... Porque si hasta aquí me he sacudido tan fácilmente de todos los recuerdos que han molestado, ha sido

BOCA SANA-DIENTES BLANCOS



Se tienen siempre usando los DENTIFRICOS HIGEA

Frasco de elixir para 60 usos 1'25 PTAS. Frasco para 126 usos 2 PTAS.
Caja de Polvos dentifricos 1 PTAS. Tubo de Crema dentifrica 1 PTAS.
Venta en Perfumerias, Droguerías y Farmacias. Deposito general J. L. NADAL, Constitucion, 33. (Borne) Palma de Mallorca

Liga de propietarios de fincas urbanas

San Miguel 18-1.

CALLE O PLAZA	FISO	NUM.	INFORMES	OBSERVACIONES
P. Cuartera	inda.	2.	6	Almacén de mucha cpdad.
Calle de la Piedad	2.	37	6	6 salas y 7 dormitorios
Vileta calle pral.	1.	17	37	A. patio y 5 dormitorios.
Calle de los Olmos	inda.	107	37	dormitorios, jardín, agua
Vileta (San Lluís)	1.	17	37	cap. coladuria y cuadra
Gater	pral.	5	17	cap. coladuria, cuadra
C. Beata Catalina	pral.	17	37	6 dorms. 2 fuentes y jardín
P. Gomila (Trno)	bajo	11	19	Mucha capacidad.
Tierra Santa	inda.	11	19	

Casa 23 dormitorios, Corp. Marítim. 103 de mucha capacidad, jardín y cochera, agua, y orilla del mar, tanto junto como separado. Informes, Olmos 168.
Conquistador 4 y Rosario 1.—Local propio para establecimiento.

LINEA PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el día 28 Marzo el magnífico vapor BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Salidas fijas de Barcelona, cada 15 días

Para Canarias, Puerto Rico, Santo Domingo, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos, salida de este puerto el 5 Abril el vapor CONDE WIFREDO

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los anevos y veloces vapores.

Proximas salidas de Barcelona

ARGENTINA 24 Marzo
REGINA ELENA 11 Abril
ITALIA 16 Abril

LEJÍA LÍQUIDA PRIVILEGIADA

Doce años de creciente éxito

Preciosa—Estrella—Conejo

Para el lavado, celado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana. AGUA FRIA sin legadora, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

- Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- Es higiénica y desinfectante.
- Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tífus, etc.
- Suaviza las manos al ser empleada.
- Es muy superior a las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- Se emplea con agua fría.

CASA CASTELLÀ

SANTO DOMINGO, 34 y 36
Palma de Mallorca

GRAN SURTIDO

VENTILADORES eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Se imprimen rodillos para fonógrafos

Imprenta de Felipe Guasp

ITINERARIO DE CORREOS

que se rigen desde el 1.º de Enero

Legadas a Palma

Domingo.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Ibiza (via Valencia-Barcelona).

Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; a las 17 de Cabrera.

Martes.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón.

Miércoles.—A las 6 de Ibiza a las 6 de Barcelona (Rápido); a las 9:30 de Ciudadela y Mahón (via Alcudia); a las 17 de Cabrera.

Jueves.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón; a las 9 de Marsella.

Viernes.—A las 6 de Valencia (directo); a las 9:30 de Ciudadela (via Alcudia); a las 9:30 de Barcelona (via Alcudia); a las 17 de Cabrera.

Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); a las 7 de Ciudadela; a las 8 de Argel.

Todos los días, del interior de la isla, a las 9:30.

Legadas de Palma

Domingo.—A las 9 para Marsella, a las 22 para Barcelona (Rápido); a las 22 para Ibiza (via Barcelona).

Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18:30 para Barcelona; a las 19 para Ciudadela.

Martes.—A las 14 para Barcelona (via Alcudia); a las 17 para Ciudadela (via Alcudia); a las 17 para Valencia (directo).

Miércoles.—A las 7 para Cabrera; a las 19 para Mahón; a las 21 para Ibiza; a las 22 para Barcelona (Rápido).

Jueves.—A las 14 para Ciudadela y Mahón, (via Alcudia); a las 17 para Argel; a las 18:30 para Barcelona.

Viernes.—A las 7 para Cabrera; a las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado.—A las 18:30 para Barcelona; a las 19 para Mahón.

Todos los días, del interior de la isla, a las 14.

Fábrica de Anisados y Licores

DE DAMIAN GARAU TOMAS

Liechmeyor (Mallorca)

Exigida en todas partes el anis marca registrada

SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

Palo Quina Garau

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

Depósito en Palma: Droguería de JOSÉ M. RO, Colón, 22.



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS

ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Próximas salidas

LUISIANA 26 Marzo
PRINCESA MAFALDA 4 Abril

CORDOVA 24 Abril
INDIANA 10 Mayo

con amplios camarotes, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª, dirigirse a las oficinas de la Compañía Jardín de Reina, 17, (esquina Pelaires).

LIBRERIA CATÓLICA

DE LOS

SAGRADOS CORAZONES

Bartolomé Mulet Berga

San Miguel, 58.—PALMA DE MALLORCA

Misales, Breviarios, Diurnos, Octavas, Obras litúrgicas, Devocionario de lujo y económico, Libros de propaganda, Rosarios, Medallas, Estampas y objetos religiosos, Artículos de escritorio y dibujo, Suscripciones a todas clases de periódicos católicos.

SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 25 Marzo saldrá de Barcelona, 29 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor MONSERRAT directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Linea de Venezuela-Columbia.—El día 10 de Abril saldrá de Barcelona el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas.—El día 27 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALIGANTE directamente para Génova, Port-Saïd Suez, Colombia, Singapore, Ho-Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.—El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SATRUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias y Fernando Póo.—El día 2 de Abril saldrá de Barcelona el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor con trasbordo en Cádiz al «San Francisco» con escala en Valencia y Alicante; el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas medias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canaria y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30.00 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean enviados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor REINA MARIST NA directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maur n.º 4.—Palma.

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

Vermifugo.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba més segu per metates i per donar bons colos i molta de gana a nels infants malaltissos.

Callicida Sureda.—Sense molestia, fa desaparèixer es collis, vny de poll i ses demés durs de la pell.

Pastillas Sureda.—Curan de rel se les tistes, mentenan fresca se boca, agradable s'alze evitan al fumadós les molestias dels mals tabacs.

Sense pigues, bari, ni cap lleigra, quedan ses senyoretas que se reutan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

Es Bragués més ben perfeccionat y millors instruments de CIRUGIA, se troben y se POTECARIA den SUREDA y LLITERAS.

De venta al por major.—Farmacia d'es sen preparador

Costa d'en Brossa n.º 9.—Palma de Mallorca

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lalsalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias droguerías y zapaterías.

Automóviles FORD

Touring-Torpedo (5 asientos) Pesetas 6.200
Torpedo (3 asientos) 5.850
Id. 2 id. 5.700
Laudalet (6 asientos) 7.800

Equipados con Capota, faros con generador, tres faroles ciudad, para-brise, bocina y registrador de velocidades y distancias.

En Valencia, C. Milagro, número 15.
En Palma, G. Gavarrera, n.º 4.

GOTAS MADRES SULFUROSAS FER BAR

Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todas las cosas en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminentes médicos.

Precio del frasco 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela—Centro Farmacéutico—Palma

LLOYD SABAUDO

El día 27 Marzo saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES el nuevo vapor de 14.000 ton. de gran marcha TOMASO DI SAVOIA

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

Tercera Clase

COCINA ESPAÑOLA

El día 28 de Abril saldrá para igual destino el vapor PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.

Venta de una casa

A LOS MARINOS

En San Roca de la Vileta, hay una que se vende en buenas condiciones tanto a plazos como al contado, tiene agua, jardín y cochera. Para informes calle de la Unión 53-2.

En la Librería de Guasp, calle de Morey n.º 6, se halla de venta la «Inscripción Marítima», indispensable para todos los marinos